

RESOLUCION -D- N° 83/2013

**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.622/12**

VISTO: La Resolución CD N° 611/12 mediante la cual se aprobó la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "Prevención en Accidentes"; y,

CONSIDERANDO:

Que la fecha prevista para la realización de la actividad mencionada, estaba fijada entre los meses de noviembre y diciembre de 2012.

Que la Directora del Curso, Lic. Alcira Marta RAMOS, informa que el mismo no se realizó en el período indicado, y solicita modificación la fecha de realización para los meses de abril y mayo de 2013.

Que el Curso se dictará a solicitud de la ONG Fundación Futuro, institución que cubrirá el costo de inscripción de los participantes, en virtud de lo cual, es necesario emitir el presente acto administrativo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Modificar las fechas de realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "Prevención en Accidentes", solicitado por la ONG Fundación Futuro, fijadas por Resolución CD N° 611/12, las que quedarán establecidas según se detalla a continuación:

Desde el 13 de abril al 04 de mayo de 2013

Fechas presenciales: 1ª - 13 de abril de 2013

2ª - 20 de abril de 2013

3ª - 27 de abril de 2013

Evaluación: 04 de mayo de 2013

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Lic. RAMOS, ONG Fundación Futuro, y siga a la Dirección General

RESOLUCION -D- N° 83/2013

**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.622/12**

Administrativa Académica de ésta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
rdr
LC
MAJ

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA**